



Municipalidad
Provincial
de Puno
ALCALDÍA

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Provincial de Puno, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
Predio Urbano: Ubicado en el JR. 1 DE MAYO N° 960 ESQUINA JR. INCA GARCILAZO DE LA VEGA N°280, distrito, provincia y departamento de Puno. Área: 4005.62 m2, Perímetro: 331.17.00 ml.		"OTROS USOS"	"Inmatriculación"
Predio Urbano: Ubicado en el JR. JULIACA N° 1255, distrito, provincia y departamento de Puno. Área: 3011.99 m2, Perímetro: 267.95 ml.		"OTROS USOS"	"Inmatriculación"

Puno, 30 de abril del 2024



Firmado digitalmente por:
PONCE ROQUE Javier FAU
20140247084 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/04/2024 18:07:02-0590



www.munipuno.gob.pe

Jr. Deustua Nro. 458, Plaza de Armas - Puno - Perú

(051) 601000

